

2026/2DA ED.

diplomado

**Derechos Humanos
Político-Electorales**





CONVOCATORIA

DIPLOMADO EN DERECHOS HUMANOS POLÍTICO-ELECTORALES

SEGUNDA EDICIÓN 2026

PROGRAMA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Escuela Judicial Electoral, convocan a las personas interesadas en cursar el Diplomado en Derechos Humanos Político-Electorales, de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA

Objeto de la convocatoria

Analizar la naturaleza jurídica, etapas y objetivos de los derechos humanos en materia político-electorales.

SEGUNDA

Perfil de los participantes

El diplomado está dirigido a funcionarios de las autoridades electorales, administrativas y judiciales, locales, militantes y simpatizantes de partidos políticos, representantes de elección popular, académicos, especialistas en la materia electoral, líderes de opinión, estudiantes de derecho y áreas afines, así como al público en general.

TERCERA

Registro

La Escuela Judicial Electoral implementará el proceso de registro automatizado, el cual se dará a conocer con oportunidad por la Escuela Judicial Electoral en todas las redes sociales.

El registro inicia en punto de las 11:00 horas, del 24 de febrero de 2026.

CUARTA

Cupo

Por convocatoria se tienen previstos 200 lugares y no es necesario acreditar edad o un grado mínimo de estudios.

QUINTA

La estructura académica y duración de los estudios

El diplomado estará conformado de la siguiente manera:

1. Curso en línea. Introducción al Derecho Electoral (40 horas)¹.
2. Sesiones en vivo mediante el sistema de videoconferencia, en el cual se estudiarán temas especializados (40 horas).
3. Curso en línea. Medios de impugnación en materia electoral (40 horas).

La duración del programa es de un total de 120 horas (40 horas de clase por sistema de videoconferencia y 80 horas en línea mediante la acreditación de los dos cursos virtuales ya indicados).

SEXTA

Fecha de inicio

El diplomado inicia el 2 de marzo de 2026. Los horarios de clase serán de 16:00 a 18:00 horas.

SÉPTIMA

Acreditación

Para obtener el diploma se requiere:

- 80% de asistencia a las sesiones de videoconferencias.
- Participación en clase.
- Aprobación de los cursos online indicados en la base quinta; por lo que, si usted ya cuenta con los cursos online previamente acreditados, esas constancias le serán válidas. En caso de que no, deberá inscribirse lo antes posible y verificar las fechas en <https://www.te.gob.mx/eje/front/> Convocatorias dando clic en "oferta académica" y posteriormente en "cursos abiertos". El plazo límite para enviar a la EJE sus constancias de acreditación a los cursos autoejecutables será de dos meses contados a partir de la última sesión por videoconferencia.
- Acreditar una evaluación final en línea, para lo cual, en el correo de confirmación de su inscripción, enviaremos enlace y el periodo de realización.

OCTAVA

Planta Docente y modalidad de impartición

Las clases serán impartidas por el claustro de profesores de la Escuela Judicial Electoral, así como por profesores externos invitados mediante el uso de la plataforma Google Meet, la liga de acceso sirve para todas las sesiones y se enviará únicamente a las y los participantes aceptados.

¹Inscribirse en los cursos online de la EJE en <https://www.te.gob.mx/eje/front/Convocatorias> dando clic en "oferta académica" y posteriormente en "cursos abiertos". Mensualmente se actualiza la oferta académica.

NOVENA

Temario - El plan de estudios está formado de la siguiente manera:

FECHA	TEMA
2 y 3 marzo de 2026	Derechos Humanos y derechos político-electORALES y sus dimensiones
4 marzo de 2026	Antecedentes en la tutela de los derechos político electORALES
5 marzo de 2026	El juicio para la protección de los derechos político electORALES
6 y 9 marzo de 2026	Derecho al sufragio activo y pasivo
10 y 11 marzo de 2026	Derecho de afiliación y asociación
12 marzo de 2026	Derecho de reunión
13 y 17 marzo de 2026	Derecho a la libertad de expresión
18 marzo de 2026	Derecho de réplica

19 y 20 marzo de 2026	Derecho de petición, acceso a la información y protección de datos personales
23 marzo de 2026	Derecho a integrar autoridades electorales
24 y 25 marzo de 2026	Derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas
26 y 27 marzo de 2026	Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en el ámbito político
13 abril de 2026	Derechos de otros grupos en situación de discriminación a tener oportunidad de ejercer derechos político electorales